

junio de 2007, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y, si procediese, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aumento del capital social en la cifra de 120.202,42 euros, permitiéndose una suscripción incompleta del mismo, mediante la emisión de 20.000 nuevas acciones, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, a la par, que habrán de ser desembolsadas totalmente en el momento de su suscripción mediante aportación dineraria.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos Sociales, o facultar a la Administración social para darle nueva redacción en función del capital suscrito.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Se halla en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Balance correspondientes al ejercicio de 2006, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el correspondiente informe de la Administración social.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Administrador. Assessora Catalana de Mercats, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por Don F. Javier Casado Boqueiras.—29.620.

### ALFONSO 163 BRAVO, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Universal y Extraordinaria del día 26 de abril de 2007, se acordó por unanimidad que la compañía se transforme en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando la nueva denominación de «Alfonso 163 Bravo, Sociedad Limitada».

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pablo Palazuelo Basaldua.—29.045. 1.ª 16-5-2007

### ALFONSO 163 CHARLIE, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Universal y Extraordinaria del día 26 de abril de 2007, se acordó por unanimidad que la compañía se transforme en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando la nueva denominación de «Alfonso 163 Charlie, Sociedad Limitada».

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, don Pablo Palazuelo Basaldua.—29.044.

1.ª 16-5-2007

### ALGENID INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 21 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Elices Tome.—28.822.

### ALIMENTACIÓN IMAGEN, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social calle Ángel Ganivet, número 28, de Madrid, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria si no hubiese quórum en la primera, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración y renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo, María Isabel Gómez Tejerina.—28.919.

### ALKADIR PROYECTOS INMOBILIARIOS, S. A.

#### Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria

El Presidente de la Sociedad «Alkadir Proyectos Inmobiliarios, Sociedad Anónima», convoca a Ustedes, por acuerdo del Consejo de Administración de 8 de mayo de 2007, a la Junta ordinaria y extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 19 de junio de 2007, a las 10 horas en el restaurante «A de Alba» en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo horario y lugar en segunda convocatoria, en la calle Doctor Fleming, 52, Madrid, y cuyo orden del día se detalla a continuación.

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al mismo Ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la Gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Propuesta de retribución de los consejeros y acuerdo en su caso de la cifra para el ejercicio 2007.

Quinto.—Informe sobre la situación de las obras terminadas y comenzadas.

Sexto.—Información sobre los nuevos proyectos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, que en el domicilio social de la empresa, se encuentra a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, para su examen o entrega de copia (artículo 212 y 144 Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Antonio Ruiz Pozanco.—29.834.

### ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sede Social, calle Arturo Soria número 153 de Madrid, para el día 17 de junio de 2007 las 16,30 horas en primera convocatoria, y para el día posterior 18 de junio, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Compañía y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero por la vacante producida, o ratificación del nombrado por Cooptación.

Cuarto.—Propuesta de variación en la retribución a los Consejeros, con la correspondiente modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, con facultad de sustitución para formalizar, subsanar e interpretar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de una copia de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Candil Romanillo.—30.762.

### ALPEAN GIRONA, S. A. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos legales oportunos, que en la Junta general y universal de accionistas, celebrada el 22 de marzo de 2007, se acordó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 47.250 euros, disminuyendo el valor nominal de las 630 acciones, números 1 al 630, inclusive, en la suma de 75 euros por acción, de forma que dichas acciones pasaran de tener un valor nominal de 100 euros a tener un valor nominal de 25 euros. Las finalidades de la reducción son devolver aportaciones a los socios en la cantidad de 15.750 euros y condonar dividendos pasivos en la cantidad de 31.500 euros.